

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Sra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

AÑO XX. NUM. 4413 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos que hemos anunciado para las nuevas elecciones parciales. Dicen así:
Artículo 1.º Se convoca á los colegios electorales de las circunscripciones que á continuación se expresan, para que procedan á la elección parcial de los diputados á Cortes que tambien se indican, con arreglo á las vacantes determinadas por las mismas Cortes:

CIRCUNSCRIPCIONES.	VACANTES.
Avila.....	Una.
Vich (Barcelona).....	Una.
Jáceres.....	Una.
Plasencia (Cáceres).....	Una.
Cádiz.....	Una.
Jerez (Cádiz).....	Una.
Ciudad-Real.....	Una.
Huelva.....	Una.
Huesca.....	Una.
Jaen.....	Una.
Leon.....	Una.
Logroño.....	Dos.
Lugo.....	Una.
Madrid.....	Una.
Murcia.....	Una.
Lorca (Murcia).....	Una.
Óviedo.....	Una.
Áviles (O. Iedo).....	Una.
Santander.....	Una.
Valencia.....	Una.
Játiva (Valencia).....	Una.
Liria (Idem).....	Una.
Bilbao (Vizeaya).....	Una.

Art. 2.º La elección se efectuará en la forma dispuesta para las elecciones generales.
Art. 3.º Darán principio las elecciones el día 20 de enero del año próximo, y continuarán en los tres siguientes; el segundo escrutinio se verificará el día 26, y el tercero ó general, el 3 de febrero.

No existiendo ya las causas excepcionales que motivaron el decreto de 8 de octubre próximo pasado, por el que se suspendieron las elecciones de diputados á Cortes en las circunscripciones en que, hallándose convocadas, no las hubiesen verificado en aquella fecha.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se convoca de nuevo á los colegios electorales de la circuns-

cripción de Badajoz para que procedan á la elección parcial de dos diputados á Cortes en la forma que el decreto sobre ejercicio del sufragio universal dispone para las elecciones generales.
Art. 2.º La elección dará principio el día 20 de enero del año próximo, y continuará en los tres siguientes; el segundo escrutinio se verificará el día 26, y el tercero ó general el 3 de febrero.

Hoy publica la Gaceta un decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Ruiz Zorrilla se encargue del referido ministerio y de su despacho el subsecretario del mismo E. Eugenio Montero Rios.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un decreto disponiendo que la seccion de patronatos creada por el orden del poder ejecutivo fecha 10 de junio de este año dentro de la direccion general de Beneficencia quedará en su totalidad y desde esta fecha incorporada á la plantilla general de dicho ministerio, en esta forma:

Un oficial de este ministerio, jefe, con el sueldo de 3000 escudos anuales, y que era ya de plantilla.
Dos jefes de negociado de tercera clase, con 1600 id. cada uno.

Dos oficiales de administracion civil de primera clase, con 1400 id. id.
Dos id. de segunda id., con 1200 id. id., y que pertenecian ya á la anterior plantilla.

Dos id. de quinta id., escribientes, con 600 id. id., de los que uno era de plantilla.
Dos aspirantes á oficial id., con 500 id. id., de los que uno era ya de plantilla.

Y un inspector general, con 3000 id. Material.—Para los gastos que necesariamente habrán de ocasionar las visitas de inspeccion etc., 3000 escudos.

Para el arreglo de archivo y compra de movillario, por una sola vez, 500 escudos.

Suprimidas por esta resolucion las delegaciones, cesan en sus respectivos cargos los delegados especiales nombrados en la citada fecha de 10 de junio para ejercer funciones anejas al supremo protectorado en las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga y Córdoba.

Para la investigacion, examen y clasificacion de estas fundaciones, mientras

se obtiene su cabal descubrimiento y la completa reintegracion en sus bienes y derechos, así como para la administracion y custodia de tales bienes y rentas, se nombrarán por la direccion general y bajo su alta inspeccion administradores provinciales que funcionarán sin perjuicio de las facultades, derechos y deberes de los patronos, y de la gestion de los administradores particulares que lo fueren con arreglo á las respectivas fundaciones y á las leyes.

La remuneracion y gastos de aquella administracion y custodia no excederán del 4 por 100 del importe anual de las rentas.

De conformidad con el presupuesto adicional remitido por el ministerio de la Gobernacion á las Cortes y aprobado por estas, se hará estensivo á los patronatos, memorias y obras pias de todas las provincias del reino el pago del 2 por 100 que por la real cédula de 2 de abril de 1829 han venido y continuarán satisfaciendo anualmente las rentas de aquellas mismas fundaciones en las provincias de Andalucía para subvenir á los gastos del protectorado. Pero dicho pago ingresará desde esta fecha en las arcas del Tesoro público, formando parte del presupuesto de ingresos del ministerio de la Gobernacion.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Cuenca, Teruel y Toledo.

SEGUNDA EDICION.

Ha regresado á Soría el digno gobernador de aquella provincia, Sr. Balcazar, que vino á Madrid hace algunos dias.

Dice el Eco del Progreso: «Llamamos la atencion del gobierno sobre las repetidas quejas que se oyen continuamente respecto á la multitud de monedas falsas que circulan, y que pudieran dar lugar á serios disgustos, si no toma medidas enérgicas para evitarlo, persiguiendo sin descanso á los criminales.

Es ya demasiado escandaloso lo que está pasando para que el gobierno no mire con predileccion este asunto, y ponga remedio oportuno á lo que si sigue así puede traer grandes perturbaciones y perjuicios.»

Un colega progresista llama la atencion del gobierno sobre el triste estado en que se hallan las clases obreras de Madrid, y las necesidades que empiezan á sentir por falta de trabajo.

Los ayuntamientos y diputaciones provinciales se encuentran en una situacion insostenible por efecto de la falta de recursos para atender á sus obligaciones. Así lo dice un colega.

Leemos en un diario progresista: «Como digimos pocos dias há, el movimiento en favor de la candidatura Espartero es cada vez mas general y espontáneo. Nuestro ilustrado corresponsal de Zamora nos sorprende agradablemente, participándonos que el partido progresista de aquella capital habia acordado, por unanimidad esa candidatura.»

El Puente de Alcolea, al dar cuenta del banquete con que anoche obsequió el Sr. Rivero á los individuos del gabinete, incluso el general Prim, añade las siguientes significativas palabras:

«Solo el bravo marino Sr. Topete ha sido invitado á esta comida, que no por ser entre amigos íntimos deja de tener un gran carácter político, en consideracion á lo que aun representa todavía este distinguido hombre público cerca de sus antiguos y queridos amigos y compañeros de gabinete, vacante como está aun la cartera de Marina.»

Ha sido nombrado escribiente temporero del ministerio de Ultramar, con el haber de 600 escudos anuales, Manuel Chenel Perez.

D. Braulio Nuñez de Arce ha sido nombrado oficial tercero de administracion, auxiliar de quinta clase del ministerio de Ultramar, con el sueldo anual de 1000 escudos.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la sala de Indias del tribunal de Cuentas, con 800 escudos de haber anual, D. Severino Perez.

Ayer falleció el archivero municipal Sr. D. Wenceslao Muñoz. Este inteligente funcionario habia desempeñado su cargo durante treinta y ocho años consecutivos.

Ha sido propuesto para una cruz de Isabel la Católica el alcalde de Horcaja

de las Torres, por la creacion de una magnífica biblioteca popular y el sostenimiento, á sus espensas, de una escuela de adultos á cargo del profesor de instruccion primaria del mismo pueblo.

Leemos en la Cronica de Badajoz: «El día 16 puso término á su vida disparándole una pistola, el capitán retirado, residente en esta capital, D. Inocencio Izquierdo.

A los padecimientos físicos que le afligian se atribuye la funesta resolucion de aquel desgraciado.»

Tenemos la mayor satisfaccion en participar á nuestros lectores que nuestro amigo Carlos Rubio se encuentra ya en el período de convalecencia, despues de la penosa y grave enfermedad que le puso al borde del sepulcro.

Un periódico habla de haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Ortiz de Pinedo.

La Igualdad de hoy publica los siguientes telegramas: «Cádiz, 19.

Gran manifestacion republicana. Se ha entregado al gobernador una exposicion dirigida á las Cortes, pidiendo la reposicion del municipio. Cádiz, 19.

Gran manifestacion republicana esta tarde. Han asistido 14000 personas. Ha reinado el orden mas perfecto.»

Dice el Boletín diplomático: «Se nos asegura que los periódicos genovistas pierden considerablemente el número de suscritores. Eso debe probarles la popularidad de su candidato.»

La Igualdad de hoy dice que el viaje del Sr. Ruiz Zorrilla tiene por objeto trabajar en favor de la candidatura del duque de Génova entre los progresistas de Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida y Zaragoza, que prefieren como rey de España al duque de la Victoria. No creemos que sea cierta la noticia de la Igualdad en la parte relativa al objeto del señor Ruiz Zorrilla.

El ayuntamiento de la anteiglesia del Abando ha acudido á las Cortes, lamentándose de que en la sesion de 25 de noviembre último se haya desechado la proposicion de ley en que se solicitaba la derogacion de la de 7 de abril de 1861.

poniéndose en los decorados de las fachadas á los rigores del frío, de la lluvia y del sol. Es verdad que si el oficio es duro, es en cambio lucrativo.

Andrés debía vivir con algun desahogo, y lo que no le habia ido por la paleta y los colores lo habia alcanzado con las guirnaldas de yeso y las carotas.

Durante muchos años se habia entregado á la pintura por placer, por obediencia á una vocacion irresistible.

Habia estado mucho; habia estado en estudios de buenos maestros y empezaba á hacerse notable tambien como pintor.

Teniamos á Andrés en grande estima en el café, diciéndose que poseia un verdadero talento, una originalidad saliente, y que era indudable que él llegaría á ser algo.

Ablo se habia sentado á guisa de mesa á su misma mesa y una noche que salian juntos, obligado por la miseria, le habia pedido veinte francos prometiéndole devolverlos pronto.

Pero desde aquel día Pablo y Rosa se habian encontrado cada vez mas pobres, sus negocios iban de mal en peor, se habian tenido que refugiar en la hospederia del Perú, y hacia ocho meses que Pablo no habia visto á Andrés.

El carruaje en aquel momento se detenía delante de la casa de Andrés.

Pablo saltó á la acera, dió dos francos al cochero y se internó en un portal ancho y limpio de casa de buena apariencia.

En el fondo del portal una mujer fresca, limpia, con su gorra almidonada limpiaba los llamadores en la puerta del patio.

—El Sr. Andrés?—preguntó Pablo, reconociendo en ella á la portera.

—Ea, ¿tiene casa, caballero?—respondió la mujer con una volubilidad extraordinaria, y sin faltar á la discrecion que debe distinguir á toda portera, y que consiste en la habilidad de contar lo poco.—Siempre está en casa el Sr. Andrés, ¡ah! No tiene igual como activo y trabajador.

—Señora...—
—Y tan arrastrado, tan económico—continuaba la portera.—No le conozco deudas, ni le he visto alegre mas que una vez. No tiene amigos ni amigas, dió una vez un joven que desechó un mes... No he podido verla porque siempre en una con el velo echado. Pero la encuen-

tro muy modosa; viene siempre con una criada, y ciertamente algun día...
—Pardiez,—interrumpió Pablo impacientado.—¿me enseñaréis el estudio del Sr. Andrés?

Esta violenta interrupcion pareció sorprender y enojará la portera que contestó secamente:

—Cuarto piso de la derecha.

Y mientras Pablo subia lentamente quedose murmurando:

—¡Malcriado! Zortar la palabra á una mujer anciana. Si algun día vuelves á venir te tendré presente y no encontrarás en casa al Sr. Andrés.

Pablo entre tanto subia al cuarto piso. En la puerta de la derecha habia clavada una tarjeta que decía «Andrés», en vista de lo cual, Pablo se atrevió á tocar á la puerta, advirtiendo que no habia campanilla.

Oyóse andar vivamente por el cuarto, despues arrimar como un mueble á la pared, y por fin un acento joven y vibrante que esclamó:

—Entrad.

El protegido de Mascarot entró resueltamente.

Hallábanse en un estudio iluminado por el techo por medio de una gran claraboya de cristales, modesto en su apariencia pero de una limpieza llevada hasta la minuciosidad.

Bocetos, dibujos, cuadros, guarnecian las paredes y á la derecha se hallaba un escaño muy bajo y sobre la chimenea un espejo con marco de tan primorosa labor, que un inteligente lo hubiera comprado en el acto. A la izquierda veíase un caballete; pero una cortina de sarga verde ocultaba el cuadro en que debía trabajar á la sazón el artista.

En el centro del taller con su paleta en la mano y los pinceles, un joven estaba en pie. Era Andrés, un joven estaba en pie. Era Andrés, con el cabello recortado, toda la barba, larga, negra, fina, cuidada, aristocrática.

Comparado con Pablo, Andrés era ciertamente feo; pero el joven pintor tenia lo que faltaba al protegido de Mascarot; una cara expresiva de esas que vistas una vez no se olvidan jamás.

Además verlo era conocerle: su frente alta, su boca de labios gruesos, su sonrisa, sus ojos negros y expresivos, refulgían desde luego su naturaleza real, su inteligencia, la bondad de su corazón, la energia de su voluntad.

Un detalle que sorprendió desde luego

pudden no gozar de su ignominia, porque tengo un refugio que nadie me puede quitar!

—Señora, señora condesa,—suplicaba el doctor.

Suplicaba en vano; estaba fuera de sí y ni aun podia escucharle.

La condesa continuaba con violencia creciente:

—¿Piensan los miserables que temo á la muerte? ¿Hace años que se la pido á Dios como una gracia, y Dios no me quiere otorgar la calma de la tumba!

Despues de un instante de pausa, prosiguió:

—Os sorprende oír hablar así á la hermosa Diana de Sauebourg, condesa de Musidan, festejada, adorada... Hé aquí cómo juzga el mundo. En tiempos de mis mejores fiestas, cuando mi dicha causaba envidia, habia yo agolado todas las torturas, todas las agonías de la pasión! Ahora todas mis amigas me preguntan si no estoy loca, ¡lojal! ¡ojalá! lo estuviera! Ellas no comprenden el por qué de mi vida agitada, de mis dias que se pierden en el tumulto, de mi presente que huye constantemente de las sombras del pasado; no quieren conocer que la soledad me espanta, que huyendo de mí misma busco el olvido... ¡Yo debía, sin embargo, saber que todo el estrépito del universo reunido no apaga la voz de la conciencia!

Hablaba como mujer que no tiene ya nada que ocultar ni que temer.

Su voz vibrante llenaba el inmenso salon y el doctor temblaba, él, que mas sereno oia á los criados hablar y pasear por la ante-cámara.

—¿Cómo he podido vivir así?—decía la condesa.—¡Ay! es que siempre en re las brumas del porvenir se ve vaillar la luz, de la esperanza! Se marcha hacia esa luz se cae, se vuelve á levantar, se arrastra uno hacia ella... Hoy, sin embargo, toda esperanza se desvaneció: ya solo veo tinieblas! ¡Oh! no me faltará fuerza para aniquilar este pensamiento impudible. Esta noche, por primera vez desde hace muchos años, Diana de Musidan dormirá un sueño profundo, tranquilo!

La condesa estaba fuera de sí, tanto que el doctor se preguntaba cómo podria contener aquella explosion que no habia previsto.

Aquel arrebató podria hacer entrar á los criados, atraer al conde que estaba en aquel momento bajo la presion de Mas-

carot, y entonces se descubriría el complot.

Viendo que la condesa iba á lanzarse fuera del salon sin que la detuvieran sus razones, la cogió violentamente por las muñecas y la arrojó ó mas bien la hizo sentar sobre el divan.

—En nombre del cielo, señora,—murmuró,—en nombre de vuestra hija, dignaos escucharme. No os abandonéis así. ¿Estaria yo aquí si no pudiera servirlos de algo? ¿si no pudiera ser un intermediario entre vos y esos miserables que me inspiran horror? Os quedami abnegacion; ¡es la de un hombre de experiencia! Aun podemos luchar juntos y conjurar la tempestad.

El doctor habló mucho mas con aire convencido para asegurar á la condesa, y tan elocuente como habia estado antes para pintar el peligro, se mostraba ahora para conjurarle.

Hostelicio es médico, y sabe que cuando una operacion es indispensable es necesario empezar por calmar la inflamacion de la herida.

Por el pronto pudo advertir que su trabajo no era perdido, porque la condesa, á sus primeras palabras de ánimo se sintió acometida de un súbito estupor; al estupor siguió la prostracion que sigue á las grandes crisis, cuando los nervios, despues de una violenta sacudida, se dilatan y alojan.

Despues de un cuarto de hora, y gracias á prodigios de habilidad, el doctor habia conseguido conducir á la condesa hasta el terreno de mirar frente á frente la cuestion y discutirla.

Solamente entonces respiró y enjugó la frente.

Sabia por experiencia que el que discute es vencido.

Acabar la discusion es pedir á su contrario razones para ceder.

—¡Es odioso, es odioso!—decía la condesa.

—Concedido, señora; pero sin embargo, examinemos fríamente el hecho. ¿Tenéis contra Mr. de Croisenois algun motivo personal de exclusion?

—Ninguno.

—Es de buena familia; está estimado en el mundo, tiene treinta y cuatro años apenas, porque tenia quince meses que su difunto hermano. ¿No es un partido aceptable para vuestra hija?

—Sí, pero...

—Que ha hecho algunas locuras, algunas calaveradas; ¿quién joven no las ha

pudden no gozar de su ignominia, porque tengo un refugio que nadie me puede quitar!

—Señora, señora condesa,—suplicaba el doctor.

Suplicaba en vano; estaba fuera de sí y ni aun podia escucharle.

La condesa continuaba con violencia creciente:

—¿Piensan los miserables que temo á la muerte? ¿Hace años que se la pido á Dios como una gracia, y Dios no me quiere otorgar la calma de la tumba!

Despues de un instante de pausa, prosiguió:

—Os sorprende oír hablar así á la hermosa Diana de Sauebourg, condesa de Musidan, festejada, adorada... Hé aquí cómo juzga el mundo. En tiempos de mis mejores fiestas, cuando mi dicha causaba envidia, habia yo agolado todas las torturas, todas las agonías de la pasión! Ahora todas mis amigas me preguntan si no estoy loca, ¡lojal! ¡ojalá! lo estuviera! Ellas no comprenden el por qué de mi vida agitada, de mis dias que se pierden en el tumulto, de mi presente que huye constantemente de las sombras del pasado; no quieren conocer que la soledad me espanta, que huyendo de mí misma busco el olvido... ¡Yo debía, sin embargo, saber que todo el estrépito del universo reunido no apaga la voz de la conciencia!

Hablaba como mujer que no tiene ya nada que ocultar ni que temer.

Su voz vibrante llenaba el inmenso salon y el doctor temblaba, él, que mas sereno oia á los criados hablar y pasear por la ante-cámara.

—¿Cómo he podido vivir así?—decía la condesa.—¡Ay! es que siempre en re las brumas del porvenir se ve vaillar la luz, de la esperanza! Se marcha hacia esa luz se cae, se vuelve á levantar, se arrastra uno hacia ella... Hoy, sin embargo, toda esperanza se desvaneció: ya solo veo tinieblas! ¡Oh! no me faltará fuerza para aniquilar este pensamiento impudible. Esta noche, por primera vez desde hace muchos años, Diana de Musidan dormirá un sueño profundo, tranquilo!

La condesa estaba fuera de sí, tanto que el doctor se preguntaba cómo podria contener aquella explosion que no habia previsto.

Aquel arrebató podria hacer entrar á los criados, atraer al conde que estaba en aquel momento bajo la presion de Mas-

carot, y entonces se descubriría el complot.

Viendo que la condesa iba á lanzarse fuera del salon sin que la detuvieran sus razones, la cogió violentamente por las muñecas y la arrojó ó mas bien la hizo sentar sobre el divan.

—En nombre del cielo, señora,—murmuró,—en nombre de vuestra hija, dignaos escucharme. No os abandonéis así. ¿Estaria yo aquí si no pudiera servirlos de algo? ¿si no pudiera ser un intermediario entre vos y esos miserables que me inspiran horror? Os quedami abnegacion; ¡es la de un hombre de experiencia! Aun podemos luchar juntos y conjurar la tempestad.

El doctor habló mucho mas con aire convencido para asegurar á la condesa, y tan elocuente como habia estado antes para pintar el peligro, se mostraba ahora para conjurarle.

Hostelicio es médico, y sabe que cuando una operacion es indispensable es necesario empezar por calmar la inflamacion de la herida.

Por el pronto pudo advertir que su trabajo no era perdido, porque la condesa, á sus primeras palabras de ánimo se sintió acometida de un súbito estupor; al estupor siguió la prostracion que sigue á las grandes crisis, cuando los nervios, despues de una violenta sacudida, se dilatan y alojan.

Despues de un cuarto de hora, y gracias á prodigios de habilidad, el doctor habia conseguido conducir á la condesa hasta el terreno de mirar frente á frente la cuestion y discutirla.

Solamente entonces respiró y enjugó la frente.

Sabia por experiencia que el que discute es vencido.

Acabar la discusion es pedir á su contrario razones para ceder.

—¡Es odioso, es odioso!—decía la condesa.

—Concedido, señora; pero sin embargo, examinemos fríamente el hecho. ¿Tenéis contra Mr. de Croisenois algun motivo personal de exclusion?

—Ninguno.

—Es de buena familia; está estimado en el mundo, tiene treinta y cuatro años apenas, porque tenia quince meses que su difunto hermano. ¿No es un partido aceptable para vuestra hija?

—Sí, pero...

—Que ha hecho algunas locuras, algunas calaveradas; ¿quién joven no las ha

obre el asanche de la villa de Bilbao, y suplico á las mismas se sirvan acordar la revisi on del expediente, haciendo asi justicia á dichos pueblos felices, libres por su historia y por sus derechos, y mas li bres todavia por los principios que profesan.

En Cádiz están llamando la atencion pública unos golpeitos que se sienten por la noche en el edificio del Crédito Comerci al. El miércoles empezaron los golpeitos poco despues de las ocho de la noche. Nunca se habian oido tan temprano. Lo raro de estos golpes no es el haber empezado mas temprano, sino que la autoridad habia recibido un anónimo notificándole la hora en que empezarian á sentirse. Así al menos lo refieren los periódicos locales.

Los emigrados polacos residentes en Madrid dirigieron un entusiasta voto de gracias á sus compatriotas del Parlamento de Berlin por los deseos que han manifestado sobre la reconstrucción de la nacionalidad de Polonia.

Si el Sr. Rivero no sale de Madrid dará el primer día de Pascua un banquete á los directores de la prensa liberal y á varios amigos particulares.

Segun searta que dirige el secretario del gobierno superior de la Habana á nuestro colega la Epoca, el periódico La Patria que recientemente ha aparecido en el estado de la prensa madrileña, no es órgano del capitán general de Cuba, como algunos han supuesto.

La Epoca hace constar que nunca la Patria ha indicado ser órgano de aquella autoridad.

La Correspondencia italiana, que tomó con tanto calor la defensa de la candidatura del jóven duque de Génova, ha enmudecido de tal manera, que ni aun en estos dias en que se dice que está la cuestion sobre el tapete, ha vuelto á escribir una palabra sobre el particular. No sabemos si el golpe habra recibido alguna noticia; pero á nosotros nos escriben que la duquesa de Génova, inspirada por su amor de madre, persiste mas que nunca en la negativa, y que interrogada sobre las causas de esta, la atribuye en primer término á una preocupacion que en su alma de mujer infunde el apellido de nuestro representante: yo quiero lo mejor para mi hijo, esclama; yo no sentiria verle conir una corona en otro cualquier país que no fuese España; pero me acuerdo de que el infeliz Maximiliano salió de Miramar para ir á ser fusilado, y la semejanza de aquel nombre con el de Montemar me asusta por la suerte de mi hijo.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 20.

Signen en Irlanda los atentados contra la propiedad.

El consejo de ministros se reune hoy con el objeto de dictar medidas energicas para asegurar la proteccion de los ciudadanos conocidos por ser hostiles á los feriantes, y que ya empezaban á emigrar de la isla.

Roma, 19. Es inexacto que el cardenal Mathieu haya salido á consecuencia de disgustos que habi ra tenido en el seno de las comisiones del Concilio.

El objeto esclusivo de su viaje á Francia es solo el de asistir á las fiestas de Pascua y conferir las ordenes en su diócesis.

Paris, 20.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 26 7/8.

El 3 por 100 francés, á 72-67 1/2.

El 4 1/2 por 100 id., á 103.

Londres, 20.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/2 á 3/8.

Paris, 20 por la mañana (recibido con retraso.)

El consejo de Estado ha sido encargado de examinar con toda urgencia un proyecto de modificaciones en la tarifa de los derechos de consumo en favor de los fabricantes.

Toma incremento el rumor de que se ha hecho eco ya el periódico el «Constitutionnel» en su número de ayer sobre la reduccion á 80000 hombres del contingente anual del ejército.—Fabra.

Las funciones de Nochebuena y Pascuas del teatro Español serán las siguientes: por la tarde la comedia nueva en dos actos El niño de noventa años, cuyo protagonista estará á cargo del Sr. Valero, y el juguete cómico en tres actos y en prosa, arreglado por uno de nuestros primeros escritores, Todos al baile. Por la noche se pondrá en escena la comedia de Moreto Trampa adelante, y el fin de fiesta nuevo, original de un autor muy aplaudido, Dos tontos de capriete.

Para la vacante que resulta de diputado á Cór es en la circunscripción de Plasencia (provincia de Cáceres), por renuncia de D. Francisco de Paula Montemar, los amigos de aquella localidad presentan como candidato á D. Vicente Simon, antiguo y consecuente progresista, natural de la misma ciudad, que tiene prestados grandes servicios á la causa de la libertad en su larga carrera política.

Terminado el exámen de las óperas que se han presentado al certámen de ópera nacional abierto por varios artistas y designadas por el jurado las que deben ser premiadas, se ruega á todos los señores concurrentes que manden recoger las suyas respectivas cualquier día de la presente semana, de nueve á doce de la mañana, al almacén de música de D. Antonio Romero, calle de Preciados, núm. 1.

Los periódicos franceses hacen grandes elogios de una publicacion notable emprendida por los señores Tessió du Molay y Arosa, consistente en cuatro álbums con 186 grabados en cobre que representan los bajo-relieves de la columna Trajana, reproduciendo las fotografías mandadas sacar por el emperador de los franceses en 1862, uniendo á ellas un quinto volumen con 34 magníficas láminas y el texto necesario para explicar los detalles de aquel maravilloso monumento artístico.

La candidatura del duque de Génova puede considerarse en baja en el campo radical, único que la sostenia.

Un diario progresista bien conocido, la Independencia española, que abogó por aquella candidatura, á pesar de las siempre demostró por otra muy apreciada por sus correligionarios, pero que hubo de abandonar ante la conveniencia de la union de su partido, declara anoche que visita la hostilidad del país hácia el príncipe italiano, y ante la necesidad de elegir un rey que ponga fin á la interinidad insostenible por que pasamos, cree llegado el caso de aconsejar á la nacion y á sus representantes que den sus votos al invicto duque de la Victoria.

Parece que la conducta de la Independencia española no tardarán en seguirla otros diarios radicales.

Los periódicos de la República Argentina hacen grandes elogios del representante de nuestra nacion en aquel país, D. Carlos España, y muestran cierto disgusto por los anuncios ya desmentidos de que se iba á suprimir aquella legacion en un país donde hay mas de 80000 españoles.

El diputado por Sevilla Sr. Hidalgo ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia de los maestros de obras de aquella capital solicitando que se les concedan los derechos que disfrutaban los antiguos de su misma clase.

Los aficionados á la candidatura del duque de la Victoria van aumentando considerablemente á medida que disminuyen los escos partidarios de la de Génova.

Los radicales esperan aumentar sus filas en las Córtes lo menos con veinte

correligionarios mas, ó sean 20 partidarios de la candidatura del duque de Génova, número que no se sabe si cubrirá las bajas que la candidatura Espartero está haciendo entre los genovistas.

Veintiseis son las elecciones parciales que han de hacerse ahora, y aun habrán de resultar casi tras tantas á consecuencia de los diez y nueve ó veinte republicanos incapacitados y algunos nuevos casos de reeleccion.

Continúa la mayor reserva acerca de las noticias que parece ha recibido el gobierno acerca de las conferencias del duque de Génova con su tío.

Los diputados Sres. Or. a. Abascal, Ortiz de Pinedo, Albareda, Silvea y Ardanz, forman parte de la expedicion que asiste á la caacería del general Prim.

Entre los varios asuntos de que se han ocupado los republicanos en su reunion de esta tarde, se cuenta la conducta que deberán adoptar respecto á las elecciones de ayuntamientos y diputados.

En la capitania general de este distrito ha habido esta mañana consejo de generales para ver y fallar la sumaria instruida contra un teniente de caballería del ejército, por haber abandonado su puesto, por cuyo motivo ha sido espulsado.

Ha sido promovido al empleo de comandante, el que lo era graduado don Antonio Valero, ayudante de ordenes del brigadier Enrile.

El entierro del señor duque de Ahumada, verificado ayer, estuvo presidido por el Regente y el presidente del Consejo.

Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III, el coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Felipe Fernandez Cavada, segundo jefe de la capitania general de este distrito.

Dícese que el emperador de Rusia irá á Jerusalem en la primavera próxima, y despues se detendrá algunos dias en Constantinopla. El sultan se muestra muy satisfecho de este viaje.

El teniente coronel de infantería don Manuel Velasco, ayudante del capitán general de este distrito, ha sido agraciado con el grado de coronel.

Esta tarde á las tres ha habido consejo de ministros bajo la presidencia del Regente del reino.

Anoche se cometió un robo en la calle de Embajadores núm. 31, cuarto principal, mientras los dueños habian salido.

Los ladrones violentaron las puertas con palanqueta y se llevaron cuantas alhajas y ropas encontraron, sin que hasta ahora se sepa quiénes sean. Por sospechas habian sido detenidos un tacheuero que trabajaba en el portal de la misma casa, y un pariente del robado.

Durante la ausencia del general Prim queda encargado del despacho del ministerio de la Guerra, el subsecretario del mismo Sr. Sanchez Bragu.

El Sr. Salaverria continúa mejorando aunque de una manera lenta.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al conseqente liberal D. Antonio Gomez, concejal que ha sido de Madrid.

En el tren ordinario de esta noche salen los convidados á la caacería del general Prim.

Dentro de un par de dias saldrá por Archeda el presidente de las Córtes.

Han reparado los periódicos republicanos el Ayuntamiento de Figueras y el Aquí estoy de Lérida.

Hoy se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley de reforma constitucional de Puerto-Rico.

Se ha encargado de la direccion del periódico democrático las Córtes el redactor mas antiguo de dicho diario, don Faustino Mendez Cabezoia.

En Berlin se dá crédito á la noticia de que se negocia una alianza entre Francia y Rusia.

Omer-baja se ha retirado del mando en jefe del ejército turco. El sultan le conserva el rango de seraskior y el sueldo de aquel elevado cargo por toda su vida.

En Morora, provincia de Córdoba, ha empezado á publicarse un periódico satírico semanal titulado Barba azul.

Háblase en Paris de crear en aquella capital una liga permanente de la libertad de comercio.

En un informe oficial del contraalmirante Poor, jefe de la escuadra de los Estados Unidos en el Atlántico del Norte, dice literalmente, hablando de las fragatas españolas Victoria, Gerona, Lealtad y Amansa:

«Pocas veces he visto modelos mas acabados de arquitectura naval que los buques aquí (la Habana) presentes.»

El Sr. Moreno Benitez, gobernador de Madrid, incansable en su deseo de aliviar la situacion de las familias necesi-

¿hecho? Se le cree arruinado, lleno de deudas... Es falso; pero aunque así fuera, vuestra hija es rica por los diez; además, Jorge de Croisenois dejó una fortuna considerable, y es imposible que un día si otro no llegue Enrique á entrar en posesion de la fortuna de su hermano.

La condesa estaba aun bajo la impresion de una emocion profunda, para atender á aquellas razones, por precisas que fueran. Apenas, haciendo un violento esfuerzo, podia reunir algunas ideas.

—Aunque dijera que sí... murmuró, —de nada serviria; el conde ha decidido que Sabina será esposa de Mr. de Breuth Waverley; yo no soy dueña en este asunto.

—Vos lo podeis todo con vuestro esposo, y si lo intentais...

La condesa movió tristemente la cabeza.

—En otro tiempo, —dijo, —es verdad, yo reinaba como soberana en el corazón de Octavio; era arbitro de su voluntad; me amaba; pero ahora... ¡ah! ya os he dicho que he sido infeliz, he dejado morir un cariño que hubiera debido florecer en el corazón de mi marido; yo me he destruido mi influencia y mi poder.

Detúvose como si temiera continuar y por fin añadió:

—Hoy soy estraña para mi marido, y no puedo quejarme, yo lo he querido. Él es justo, bueno.

—Pero se puede al menos probar, ganar tiempo.

—Trataré de ello; pero ¿y Sabina? ¿quién nos dice que Sabina no ama al señor Breuth?

—¡Oh señoral una madre tiene siempre tal influencia sobre su hija...

Con un ademán violento cogió la mano del doctor y murmuró con ronco acento:

—¿Queréis que os muestre hasta el fondo las miserias de mi situacion? Si soy una estraña para mi marido, aun soy menos para mi hija; me odia, me desprecia.

Muchas gentes podrian hacer de su vida dos partes; la una consagrada al placer, á la realizacion de todos los caprichos; la otra, cuando la ceniza del tiempo ha ido cayendo sobre el fuego de las pasiones, consagra su vida al reposo, á la alegría íntima de los goces de la familia.

¡Dichosos los que la miran así! segun lo que ha sido la juventud, as-

la vejez es la recompensa ó la espacion.

Esto no aparece siempre claro en la vida. ¡Hay tantas mentiras dulces!

Sin embargo aquellos, cuya mision les conduce á lo interior de las familias, el magistrado, el médico, el sacerdote, saben que es verdad.

La condesa de Musidan espiala, pero el doctor Hortebic no tenia tiempo de detenerse en estas reflexiones: el tiempo ugia, de un momento á otro, el conde podria entrar, ó simplemente un criado para anunciar que la comida estaba servida.

Renunció por el presente á toda investigacion limitándose á tranquilizar á la condesa, y diciéndola que se exajeraba sus males, que no podia ser una estraña para su marido, ni su hija podia odiarla.

Por persuasivo que fuera su acento, no logró convencer á la condesa; pero sin embargo acordó á conmovierla y dijo tentiéndole la mano:

—¡Ah! doctor, en el día de la desgracia se conocen los verdaderos amigos.

Lo mismo que Musidan, la condesa estaba en poder de sus enemigos, y como él se entregaba despues de una larga resistencia, pero se entregaba al fin.

Prometió, pues, que desde aquel momento empezaria á trabajar en contra del compromiso adquirido, y á la primera ocasion presentaria la candidatura Croisenois.

¿Qué mas se quer á esperar de ella?

El doctor, á cambio de sus promesas, juró que sabria contener á Tantine y hacerle tener paciencia; ofreciéndola traer noticias frecuentes del asunto.

Hacia dos horas que el doctor estaba junto á la condesa cuando se despidió. Estaba anonadada, y él por su parte, fatigado. ¡No se consiguen semejantes triunfos impunemente, y para ser asociado de Mascaret se necesita ser todo un hombre!

Aunque hacia frio, la temperatura de la cabe parecia deliciosa al doctor, y aspiraba el aire con fuerza como quien acaba de cumplir una operacion difícil, ó ha salido victorioso de un mal paso.

Subió lentamente la calle de Malignon llegó al barrio de Saint Honoré y entró por fin en el café donde antes habia aguardado á su asociado, y en el cual se habian dado cita una vez ganada la batalla.

El agente habia llegado antes que el doctor.

Sentado en un rincón, con una copa delante que no habia llegado á sus labios; medio cubierto con un periódico que no leia, se estremeia cada vez que sonaba la puerta.

Conforme se dilataba la vuelta del doctor, le asaltaban mil temores. ¿Habría encontrado algun obstáculo imprevisto? ¿el imperceptible grano de arena que entorpece la marcha de las máquinas mejor combinadas?

Cuando el doctor apareció por fin preguntó con acento trémulo.

—¿Y bien?

—¡Victorial—murmuró el doctor.

Y dejóse caer sobre una silla exclamando:

—¡Uff! ¡no ha costado poco!

VII.

Despues de haberse despedido de Mascaret, á quien miraba ya como su protector, con paso mal seguro como el de un hombre ébrio, bajó Pablo las escaleras de la agencia.

Aquella fortuna repentina, inesperada, le habia trastornado, aturrido...

En un momento, sin transicion, de una posicion horrible que al atravesar los puentes del Sena casi le daba tentaciones de tirarse al rio, llegaba á una situacion desahogada de doce mil francos, que era la cifra fantástica, inesperada, que el agente habia presentado á su imaginacion.

Le habian dicho doce mil francos al año; mil francos al mes, y habian empezado por darle la primera mesada.

Esto era para volverse loco; y Pablo casi lo estaba.

Sus ideas estaban tan trastornadas por aquel hecho maravilloso que fuera de él no apercebía nada ni se daba cuenta de los incidentes que le rodeaban.

Ni aun se fijaba en lo inverosímil de los sucesos; para él era natural aquel viejo desastrado, que se habia aparecido de repente, prestándole quinientos francos, aquel agente que conocia toda su vida y que de repente sin discusion le ofrecia la posicion de un jefe de seccion en el ministerio.

No obstante, una vez en la calle, bajo el imperio de aquellas sensaciones delirantes, Pablo no pensó en correr á la hostería del Perú para llevar tan grandes nuevas.

Rosa debia esperarle allí y ni aun

pensó en ello, justificando los pronósticos del doctor Hortebic.

Despues de aquella primera impresion de prosperidad, necesitaba aire, movimiento; parecia que su dicha sería doble si pudiera contarla á todo el mundo, repetirla á gritos.

Poró ¿á donde ir? No tenia amigos ni relaciones.

Dando vueltas á esta idea, recordó que en sus primeros dias de estancia en Paris habia pedido algun dinero, muy poco, veinte francos á un jóven de su edad llamado Andres, que no era mucho mas rico que él.

Restábal: la mitad del billete de quinientos francos, parte en papel, parte en monedas de oro, que formaban un ruido delicioso en su bolsillo. ¿No era aquella excelente ocasion de pagar su deuda, y demostrar su cambio de fortuna?

La desgracia era que aquel jóven vivia muy lejos de aquellos sitios, cuando de repente pasó por delante de sus ojos un carruaje vajo, y se metió en él dando las señas al cochero con el abandono del cochero que no tiene costumbre de andar á pie.

El carruaje se puso en marcha y Pablo empezó á meditar en el generoso acorror á casa del cual se dirigia.

Andrés no era un amigo suyo; era apenas un conocido; habiendo hecho su conocimiento en un café, al que Pablo se lia concurrir con Rosa al principio de su estancia en Paris.

El café del Clavicornio era solo frecuentado por artistas, pintores, músicos, actores y periodistas, todos genios futuros que discutian furiosamente, bebiéndose hoteles de cerveza.

En cuanto al nombre del establecimiento le viene de un clave infortunado que ocupa las salas altas, y del cual suelen oírse, mas que los acordes, los gemidos.

Andrés, á quien solo conocia Pablo por este nombre, era artista y tenia diferentes cuerdas en su arco.

Ante todo era escultor decorador. Es decir, que ejecutaba esos pequeños adornos con que algunos dueños de casas adornan el interior de sus habitaciones; que muchas veces son ridiculos, pero que tienen la candidez de hacer pagar á sus inquilinos.

Es un oficio un tanto penoso el de escultor decorador: con frecuencia es preciso trabajar en andamios elevados que asientan hasta el punto de dar miedo, co-

...adidas, dispone para el día 24 cuantiosas limosnas, cuya distribución se ha encar-

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio del Almanaque español para el año de 1870. Este almanaque, hecho por persona competente, contiene excelentes composiciones en verso y prosa de nuestros primeros escritores.

El compositor y eminente pianista don Juan Gueivenzu acaba de publicar en París una preciosa habanera que ha tenido grande éxito, como lo tendrá seguramente en Madrid. En el almacén de música del Sr. Romero se han recibido ya ejemplares de esta bella composición.

Dice un periódico de Cádiz que se ha celebrado una gran manifestación monárquica para que continúen los ayuntamientos que han salvado al país en la última sublevación republicana.

El ministro de Portugal en Madrid, Sr. Andrade Corbo, que en la actualidad se encuentra en Lisboa, parece que continuará desempeñando dicho cargo, a pesar de no haber sido consultado su nombramiento con el gobierno español, como corresponde. Al efecto el Sr. Corbo parece que regresará á Madrid en enero.

El ministerio austriaco, según escriben de Viena, está dividido en importantes cuestiones, y una parte de él tendrá que retirarse durante la actual legislatura.

El representante de Francia en Roma ha entregado al papa una carta autógrafa de la emperatriz Eugenia, que persiste en desear ir á Roma durante el conclave y solo aguarda para electuar este viaje una ocasión favorable.

La sociedad Económica Matritense ha acordado publicar los importantes discursos leídos por su director y el profesor de la escuela de Taquígrafa en la solemnidad de la misma, vengada recientemente.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 19. El Papa ha recibido hoy en el Vaticano cerca de 600 franceses y ha hablado con la mayor parte de ellos.

Después ha subido á su trono, y en una alocucion en francés ha explicado la significacion de la fiesta de Navidad, que es Dios enseñándonos la humildad. Ha dicho que el orgullo es el enemigo del hombre y el autor de las revoluciones, y ha terminado dando con voz conmovida su bendición á la asamblea, que ha contestado con largas aclamaciones.

Florenca, 19. La cámara de los diputados ha aprobado el planteamiento provisional de los presupuestos hasta el 31 de marzo, por 208 votos contra 56 y se ha aplazado hasta 1.º de enero.

Paris, 20. El 3 por 100 exterior español, á 36 7/8. El 3 por 100 francés, á 72-67 1/2. El 4 1/2 id. á 103.

Londres 20. Los consolidados ingleses de 22 1/4 á 3/8.—Navas.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Huesca, D. Antonio Aznave y Comin.

Ha sido repuesto en el destino de guarda-almacén de efectos estancados en Teruel, D. Dionisio Leon.

Está á la firma del Regente el decreto que hace días anunciamos estableciendo el cuerpo de peritos para el ramo de contabilidad en Ultramar.

El ministerio de Hacienda ha pasado una comunicacion al de Gracia y Justicia con objeto de que escite el celo de las autoridades judiciales, para perseguir y descubrir á los que se dedican al tráfico ó fabricacion de monedas falsas.

El voto particular del Sr. Garcia respecto á presupuestos, versará sobre clases pasivas, esplanando el proyecto que ya hemos dado á conocer. El del señor Fernandez de las Cuevas abarcará tres puntos, relacionados con las cuestiones de Fomento: uno de ellos es que despues de invertir cierta cantidad en algunos caminos para equiparar con las mas favorecidas á aquellas provincias mas desatendidas en ese ramo hasta ahora, se deje al cuidado de las mismas la construccion de sus carreteras en la forma que les convenga; el otro punto versa sobre la conveniencia de declarar provinciales las obras de los puertos; y el otro sobre la utilidad de que el gobierno no pague sueldos á los ingenieros en activo servicio mas que cuando los ocupe. Además, como ya hemos dicho, formulará votos particulares los Sres. Moret y Herrera (D. Sabino.)

Algunos ministeriales se prometen que con las nuevas elecciones podrán reunir muy cerca de doscientos votos, con los cuales y contando con el apoyo en momentos dados de alguna de las otras tres fracciones de la cámara, ó aun en el supuesto de que alguna vez se abstengan de votar los unionistas, ó los republicanos, podrán resistir por sí solos los embates de la oposicion numerosa que hay en estas Cortes.

La direccion general de Loterías ha adoptado la mas oportuna medida para obtener la completa venta de los billetes del gran sorteo de Navidad, cuyo juego se celebra en el día de mañana. El telegrafo ha jugado sin cesar desde hace algunos dias, reclamando billetes á las administraciones que tenían sobrantes para surtir á las que lo necesitan, y esto ha producido tan buen resultado, que en el día todas las administraciones tienen solo los que se calcula que pueden vender, de modo que, según los partes que la direccion recibe, es casi seguro que mañana al medio día no se encontrará un solo billete.

Hace muchos años que el sorteo de Navidad no ha dado al Tesoro tan pingües utilidades, y esto honra mucho á las personas que se encuentran al frente de una renta tan productiva como espontánea.

La sociedad Económica Matritense ha recibido del ministerio de Fomento el honoroso encargo de formar un catálogo de las aves provechosas y nocivas á la agricultura, habiendo encomendado tan interesante trabajo á una comision de su seno compuesta de los reputados agrónomos D. Miguel Bosch y Juliá, D. Miguel Colmeiro, D. Esteban Boutillon, D. Fabriceano Lopez Rodriguez y D. Joaquin Madariaga, que ya ha comenzado sus tareas.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Gomez Pulido.

El Sr. D. Sergio Navarro ha regalado á los asilos del Pardo algunas arobas de vino y varios comestibles propios de Noche-Buena, para los pobres del establecimiento.

Ha llegado á Madrid el Sr. Zugasti, gobernador que ha sido de Burgos y electo para desempeñar el mismo cargo en Toledo.

Anoche regresó á Madrid el Sr. Gonzalez, director de Comunicaciones, y esta noche saldrá para Valencia con objeto de incorporarse al Sr. Ruiz Zorrilla y acompañarle en su expedicion por Aragon y Cataluña.

Algunos genovistas han llevado su entusiasmo por la candidatura del duque de Génova hasta felicitarle por ser hoy

Santo Tomás. Hoy, pues, habrá recibido Victor Manuel un mensaje de felicitacion para su sobrino.

A peticion del Sr. Sanchez Blanco ha nombrado la sociedad Económica Matritense una comision encargada de procurar los medios de propagar las sociedades económicas en todas las capitales de provincia donde no existan y en las poblaciones de mas importancia por su riqueza agrícola, industrial ó comercial, y en la última sesion se trató de estrechar las mutuas relaciones de las de Barcelona y Madrid.

El 10 de enero próximo tendrá lugar la segunda subasta de la dehesa titulada las Guadalerzas, enclavada en la provincia de Toledo y retasada en 40 millones de reales.

A pesar de cuanto se dice respecto á la falta de recursos con que satisfacer los intereses de la Deuda en el semestre que vence dentro de breves dias, podemos asegurar que el 1.º de enero se abrirá el pago de dicho semestre lo mismo en España que en el extranjero.

Parece que ya está acordado el nombramiento del Sr. Baeza, diputado por Pontevedra, para intendente de Filipinas en reemplazo del Sr. Alvarez.

Ha sido nombrado oficial de las secciones de Fomento, con destino al gobierno de Alicante, D. Luciano Celaya.

Segun nuestras noticias el Regente del reino regresará de la cacería el día 28 del actual.

La comision de presupuestos ha incluido entre las carreteras que deben terminarse en el próximo año, por estar ya empezadas, la de Menjaboya Chantada, en las provincias de Lugo y Orense.

El coronel de carabineros Sr. Escoda ha llegado á Zaragoza con una pequeña parte de las fuerzas de su mando.

La comision de ferrocarriles compuesta de varios señores diputados ha estado hoy conferenciando con los ministros de Hacienda y Fomento.

Ha sido repuesto en el destino de oficial de la administración económica de Leon, D. José Carral.

Han sido nombrados oficiales de la administración económica de Valencia D. Sebastian Domingo y D. Santiago Rodau a.

Ha sido repuesto en el destino de oficial de la administración económica de Segovia, D. Vicente de la Gandara.

Dicen de Londres que existen negociaciones secretas entre los fenianos y jefes de los orangistas mas avanzados, conobjeto de dar tregua á sus diferencias políticas y de unirse contra el enemigo comun: el gobierno inglés.

Mañana saldrán para Alicante, su pais, los diputados republicanos Sres. Santa María y Maisonave.

Hoy ha recibido la investidura de doctor en derecho civil y canónico, el diputado republicano Sr. Maisonave, habiéndole apadrinado el Sr. Gasquetar.

El día de año nuevo obsequiará el Regente con un banquete á las Cortes, asistiendo á nombre de estas la mesa y los Presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios de las secciones, es decir, unos 32 diputados.

Esta noche sale de Madrid el diputado Sr. Bano que acompañará al Sr. Ruiz Zorrilla á Valencia y Castellon, de donde regresará á Madrid.

El diputado á Cortes D. Bonifacio de Blas ha sido nombrado director del registro de la Propiedad.

La duquesa de la Victoria que se halla enferma desde hace algun tiempo se ha agravado bastante, habiendo sido necesario llamar á un médico de Burgos de gran confianza para los señores duques.

Algunos periódicos han creído que hoy era el santo del duque de Génova; pero parece que sus dias son el de Santo Tomás de Aquino.

La minoría republicana, en su reunion de esta tarde, se ha ocupado además de la cuestion electoral, de la de suscripcion á favor de sus correligionarios y de una proposicion de censura contra el gobierno por la conducta que ha observado con los ayuntamientos republicanos.

Ha llegado á Madrid de regreso de Paris el Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, gobernador del Banco hipotecario español.

Muchos amigos del Sr. D. Pedro Salaverria le presentan candidato por Santander.

El marqués de Niza y el señor conde de Alte han estado á despedirse esta tarde del Regente del reino.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el decreto expedido por el decreto expedido por el ministerio de Ultramar con fecha 9 del actual referente á las clases pasivas que residiendo en la Peninsula cobran por aquella (caja, se haga extensiva á las clases pasivas de Guerra.

Se ha recibido en la direccion de Propiedades y derechos del Estado el inventario de los bienes de beneficiados de Mallorca.

Acercado de la espulsion de Francia del diputado federalista español Sr. Paul y Angulo, ha hecho el Sr. Rochefort una interpelacion al gobierno del emperador en la sesion del Cuerpo legislativo de ayer. Hé aqui el despacho que acabamos de recibir.

Paris 20 (por la tarde).

Hoy, en el Cuerpo Legislativo, el Sr. Enrique Rochefort ha interpelado al gobierno por haber espulsado al diputado español Paul y Angulo que no ha hecho mas que su deber, mientras que tolera la presencia de una reina destronada que conspira abiertamente.

Atribuye esta espulsion al temor que tiene el gobierno imperial de ver la republica triunfante, en lo que no le falta razon.

El ministro del Interior ha respondido que Francia concede generosamente la hospitalidad á todos los emigrados, sean reyes ó súbditos; que se le concedió á Paul y Angulo que había procurado la guerra civil en España; pero que ha faltado á los deberes que le imponia su calidad de emigrado y que ha predicado la insurreccion contra el gobierno que la Francia se ha dado.

Paul y Angulo ha sido espulsado conforme á la ley. Añade el señor ministro que el gobierno está resuelto á tratar como se merecen á todos los autores de desórdenes y que los reducirá á la impotencia sin tener que emplear la fuerza, solo por la autoridad moral y con el concurso de toda la nacion, (grandes aplausos).

Dícese como probable que otros varios republicanos españoles serán espulsados tambien porque el gobierno cree que conspiran de acuerdo con los socialistas franceses.

El precioso teatro del Liceo de Piquer ha sufrido una importante innovacion, cual es la de quedar completamente independiente de las habitaciones de sus dueños. Una escalera en estremo original figurando una cueva rústica defendida por un leon, da paso á unas ruinas que á su vez conducen al salon, formando verdadero contraste el rico decorado del mismo, sus preciosas pinturas, estatuas y dorados con la deteriorada habitacion que le precede.

En este artístico coliseo se celebrarán, además de las funciones del liceo que lleva el nombre de sus dueños, algunas de las sesiones recreativas del ateneo de Señoras, conciertos y funciones dramáticas de varias sociedades y beneficios para artistas. El primer concierto de este género, que tendrá lugar en breve, se destinará á un objeto benéfico en estremo laudable, y en él tomarán parte varios distinguidos aficionados, alternando con reputados artistas.

Se ha negado por el ministerio de Hacienda al duque de Medinaceli la excepcion de la venta de los bienes que reclamaba como pertenecientes al hospital de Santiago de Zafra fundado por uno de sus antecesores en 1452.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DEY 20 and DEY 21. Rows include consolidated bonds, various government bonds, and exchange rates for London and Paris.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — No hay funcion. ESPAÑOL. — A las 8 1/2.—F. 85 de abono. — Turno 1.º impar. — El alcalde de Zalamea. — Los novios en Leganes. Nota. Las personas que tienen hechos encargos para las funciones de Navidad pueden acudir á recogerlos á conadria á las horas de costumbre, en la forma siguiente: h y miércoles, los del día 21, tarde y noche, y el jueves de las funciones de los dias 25 y 26. ZARZUELA. — A las 8 1/2.—F. 83 de abono. — Turno 2.º.—Martha. BUFOS ARDERIUS. — A las 8 1/2.—F. 110 de abono, 10.º de la 4.ª serie. — T. 2.º par. — El Rey Mías. LOPE DE RUEDA (Círculo de Paul). — A las 8 1/2.—Los hijos de Adán. — Como el pez en el agua. ALARCON (antes Capellanes). — A las 7. — La casa de fieras.—Bailé.—El correo de las hermanas.—La cenicienta ó el anillo maravilloso. ROSCO. — A las 8. — Riquena de corazón.—Bailé.—El que nace para ochar.—Bailé. — El que nace para ochar.—Bailé. NOVEDADES. — A las 7 1/2.—La consola y el Espájo.—Bailé.—Don Tomás II.—Bailé. CALDERON. (Madera, 8). — A las ocho.—Cae sado y soltero.—El Vizconde.—La Colegiala. VARIETADES. — A las 8. — En la cara está la edad.—Las indas en la corte. LA MADRILEÑA.—(Calle de San Cipriano, número 11, esquina á la plaza de los Mostenses). —Esta sociedad celebra baile de ocho de la noche á una de la madrugada.

Anoche se abrió en la calle de Espos y Mina núm. 13, un establecimiento primero de su clase en esta capital, para la expedicion por vasos de la excelente cerveza inglesa (Pale ale).

Lo económico del precio y el gusto y novedad con que está montado dicho establecimiento, nos hacen creer que será muy favorecido del público madrileño, tan inteligente y apreciador de toda mejora; esta, es tal en su clase, que basta penetrar en el local para convencerse de las grandes ventajas que en todos conceptos obtendrán los aficionados.

Aguramos un buen resultado á su dueño D. Ramon Gonzalez, que tan acreditada tiene su tabaquería de la Amistad, en la Puerta del Sol, y que en el planteamiento del nuevo establecimiento ha demostrado una vez mas el gusto é inteligencia que le distinguen.

PROYECTO DE LEY DE EMPLEADOS.

DICTAMEN DE LA COMISION.

(Continuacion.) La segunda entre empleados cesantes que disfruten de haber pasivo y hayan servido en propia planta destino de planta por dos años de la misma clase ó de la inmediata inferior al empleo que se provea.

La tercera entre empleados activos cuyo ingreso en la administracion haya sido por oposicion, aunque no tengan derecho á percibir haber pasivo, siempre que concurren en ellos las demás circunstancias expresadas en los dos casos anteriores.

La cuarta entre empleados cesantes sin haber pasivo, con diez años de servicio, cuando menos, en destino de planta, y los en la clase igual ó inmediatamente inferior á la que se trate de proveer.

La quinta entre empleados activos que sin tener derecho á percibir haber pasivo, se encuentren en idénticas condiciones que los cesantes á que se refiere el turno que antecede.

La sexta entre empleados activos ó cesantes, indistintamente, con mas de cinco años de servicio y menos de diez, siempre que la vacante correspondía á destino de quinta y cuarta categoría, y

no haya opositores clasificados, en cuyo caso serán estos preferidos.

Art. 16. Estinguida la clase de empleados cesantes, todos los destinos de quinta y cuarta categoría se proveerán por oposicion. Para los demás hasta los de la segunda categoría inclusivo, habrá tres turnos.

El primero se proveerá por rigurosa antigüedad, siguiendo el escalafon de las respectivas carreras.

El segundo por oposicion entre los empleados de categoría igual ó inferior que aspiren á mejorar de clase, con tal de que el ascenso sea de un solo grado.

El tercero por eleccion del ministro entre los empleados de la clase inmediatamente inferior con dos años de servicio en su categoría, y en vista de los méritos acreditados en el expediente del que haya de ser elegido.

Art. 17. Las vacantes que ocurran en la categoría ó clase de dependientes serán provistas en licenciados del ejército y armada, guardia civil y carabineros, con buena nota en sus hojas de servicio, que sepan leer y escribir, siendo preferidos en igualdad de circunstancias los que hubiesen entrado á servir voluntariamente; en cesantes de destinos dotados con sueldos análogos á los de las plazas vacantes, y en trabajadores de acreditada buena conducta, que sepan leer y escribir, inutilizados en el ejercicio de sus industrias.

Art. 18. Todo nombramiento de empleados se publicará en la Gaceta del gobierno y en el Boletín oficial de la provin-

cia á que corresponda el destino provisto, expresándose el turno que se llena, la vacante que produce su provision, y cuanto conduza á justificar el nombramiento de que se trate.

Art. 19. Los empleados de la administración civil y económica tendrán derecho á jubilacion, único concepto por que se abonarán haberes pasivos, siempre que concurren en aquellos las circunstancias necesarias según la ley, sin perjuicio de los derechos adquiridos ó de que estuviesen en posesion de los interesados.

Art. 20. Los ordenadores y los interventores que ordenen ó intervengan el pago de haberes de nuevo ingreso, ascendidos, trasladados ó jubilados, sin que se hayan cumplido los requisitos que exige esta ley y la de clases pasivas, serán responsables de las cantidades que por cualquier concepto de los citados se abonen indebidamente.

Solo podrán eximirse de esta responsabilidad cuando despues de haber hecho por escrito las observaciones oportunas á sus inmediatos superiores, estos dispongan, por medio de orden escrita, que se verifique el pago, en cuyo caso serán de los mismos jefes todas las responsabilidades que procedan.

Art. 21. Los empleados activos que siendo nombrados para destino de igual ó superior clase al que desempeñaren no tomen posesion de ellos en el plazo que les sea prefijado, sin alegar causa fundada en algun precepto espreso de esta ley, no tendrán derecho á ser co-

locados hasta que pasen tres años, y despues lo serán en destinos de la misma clase del que ocuparon anteriormente.

Los cesantes que se hallen en las mismas condiciones que los activos no solo perderán el derecho á ser destinados en los tres años de que se ha hecho mérito, sino que además dejarán de percibir su haber pasivo en dicho período.

Art. 22. El plazo que se señala á los empleados de la Peninsula é islas adyacentes para la toma de posesion de sus destinos no podrá exceder de un mes, á menos que hubiesen de prestar fianza, en cuyo caso será de dos meses. Este plazo podrá prorogarse por causa legítima, alegada y probada por los interesados y admitida por el ministerio del ramo.

Los empleados de Ultramar dispondrán para su embarque de cuarenta y cinco á sesenta dias, según vayan de Europa á las Antillas ó al archipiélago de Filipinas ó Fernando Póo. Para la toma de posesion personal se les concederán treinta dias, contados desde la fecha en que se les notifique el nombramiento, si residen en la misma isla á que se les destine, ó desde el desembarque, si proceden de Europa ó de cualesquiera otras regiones de Asia ó América.

Los plazos señalados en el párrafo anterior podrán prorogarse por un mes ó limitarse lo que crea conveniente el ministro por razon del buen servicio.

Art. 23. El gobierno podrá trasladar á los empleados de un destino á otro de su misma carrera, dentro de la categoría

y clase del que desempeñen, ó con ascenso si les correspondiere, según lo prescrito en esta ley; pero con las limitaciones que á continuacion se expresan.

Primera. Cuando cumplan un año de estar desempeñando el destino de su último nombramiento.

Segunda. Cuando soliciten, y con venga al servicio, un destino que requiera fianza ó condiciones especiales según los reglamentos.

Tercera. Cuando á su instancia sean destinados de la Peninsula á Ultramar y vice-versa.

Art. 41. Los empleados que siendo ascendidos renuncien al ascenso dentro de quince dias desde la fecha de su nombramiento, tendrán derecho á permanecer un año mas en el destino que estuvieren desempeñando; pero entendido que si renuncian tambien á mejorar de clase y categoría por espacio de dos años.

Art. 25. Los empleados de la administración civil y económica á que se refiere el art. 1.º de esta ley cesarán en sus destinos:

Primero. Por sentencia ejecutoria de tribunal competente.

Segundo. Por haberse dictado contra los mismos auto de prison, sin perjuicio de la reparacion que proceda si fuesen absueltos.

(Se continuará)

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 22 - San Demetrio... CULTOS - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

MODAS.

MONTERA, número 8, segundo. Se hacen sombreros, vestidos y abrigos exactamente iguales a los modelos de París...

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Precios módicos. Ocho, 7, principal. Día 22 del corriente, de 10 a 4 de su día.

EN LA TARDE DEL DOMINICO 19 del corriente, se ha perdido un medallón de oro, guardado de perlas, que contiene un retrato de un niño y cabellito, tiene las iniciales H. B. y en el interior la fecha 19 de noviembre de 1867...

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE TOLEDO, EN COMISION. Plaza del Progreso, núm. 12, molinos de chocolate de Ranero, el 1.º

ARRIENDO DE UN GRAN ESTABLECIMIENTO de baños de mar en las Arenas cercas de Bilbao.

Consiste en un casino y dos grandes pabellones rodeados de jardines para alojar sobre 250 personas. Por su situación sobre la misma playa y su proximidad a Bilbao, el arrendatario podrá explotar a la vez las casetas de baños y los jardines para recreo y bailes campestres.

Se harán concesiones a las personas que quieran amueblarlo de su cuenta. Diríjase a los hijos de Máximo de Aguirre en Bilbao, y en Madrid a don Eduardo de Aguirre, agente de Bolsa, calle de la Paz, núm. 6, segundo.

PARA MANILA

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española Reina de los Angeles, capitán D. Vicente Kinel, cuya capacidad y solidez, buenos alojamientos y esmerado trato son conocidos. Se despacha en Cádiz calle de Aumada, 7, por D. Ignacio Fernández Castro y compañía, y en Madrid por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle del Pozo, 1 y 3, segundo derecho.

NUEVA TIENDA DE CALZADO DE N.º mejor y de más gusto que se fabrica en España; precios arreglados, véanse en el escaparate, calle de Atocha núm. 67, hay gabinete separado para señoras.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstitos romanos, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

EL DEPÓSITO ANDALUZ

que el año pasado estuvo en la calle del Correo núm. 4, se ha trasladado a la de Bordadores núm. 12.

VINOS. - NUEVAS CLASES SUPERIORES y más baratas. Tienen secos ó embocados a un real botella y 10 rs. arroba. Añejos a 22, 28 y 36. Caribena dulce a 2 1/2 botella y 36 arroba. Lagrima a 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años a 4 y 58. Rancio y tinto de catorce años a 5 y 90. Calle de San Miguel, 15.

DESCUENTO DE CUPONES. CALLE de la Gorguera 8, principal.

INTERESANTE.

Escolente vino de pasas de cinco años, por menos de la mitad de su coste; hay jerez, Pedro Jimenez, manzanilla y otros varios a precios arreglados. Conoce 10 reales botella. Santa Estefanía 5 rs. botella, y blancos franceses a 8 rs., todo se puede probar para satisfacción del consumidor. Costanilla de San Pedro número 2, portería, preguntar por el vizcaíno.

CERVECERIA INGLESA, AL ESTILO DEL ESTRANJERO.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚMERO 15. Corveza inglesa de la acreditada marca Bass & Comp.

A 2 REALES EL VASO. TANTO EL PALE ALE COMO EL IMPERIAL STOUT.

Por botellas, a 2 1/2 reales las medias y 5 reales las enteras. Licores ingleses superiores. Vinos finos de Jerez, de las clases que a continuación se expresan, a precios sumamente económicos: Jerez seco. Pajareto. Manzanilla. Amontillado. Moscatel. Pedro G. menez. Biscuits ingleses de Hunday y Palmers a 10 rs. libra. Tabacos habanos al por menor.

OBRAS DE D. FRANCISCO VERDEJO PAEZ.

Principios de geografía astronómica, física y política, arreglados al estado actual del mundo, 25.ª edición: esta obra, que no ha en España establecido el primer público ni privado de ensenanza en que no se a concida, se recomienda por sí misma, tanto por contar un número de ediciones a que pocas han llegado en nuestra patria, como por ser trabajo del ilustre cuanto modesto patriota que dedicó toda su laboriosa y larga existencia a la enseñanza.

Un tomo en 8.º mayor, con cinco mapas y el retrato del autor, a 30 reales en pasta. Repertorio de geografía astronómica, física y política, 11 edición (1869): esta obra, conocida también en todas las universidades, institutos, seminarios y escuelas, es muy útil para que los estudiantes de dicha asignatura se preparen en poquísimo tiempo para los exámenes. Un tomo en 8.º mayor, a 6 reales en rústica.

Guía práctica de agrimensores y labradores, ó tratado completo de agrimensura y aforaje; reconocida su utilidad ha muchos años para la enseñanza, es muy conveniente a todo labrador, propietario ó administrador de fincas rurales. Un tomo en 8.º mayor, a 16 rs. en pasta.

Todas estas obras y las demás de historia, del autor, se hallarán en las librerías de Hernando, Sanchez, Cuesta, Villaverde, Olamendi, Soriano, Lopez, Bailly-Baillere, y por mayor, con notable rebaja, en la imprenta de Lopez, Cava Baja, núm. 19.

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULO DÍAS y nerviosos. Alivio pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo con el bálsamo calmante; a 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica, casa del autor.

MALES SECRETOS. SE CURAN CON prontitud, economía y reserva, en la clínica especial, única de su clase en España. Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierdo, de doce a ocho.

BENEFICIO DEL ASILO DEL PARADOSE sífita el próximo día 23 del presente, una magnífica cronometra de oro y cadena igual. Dichos objetos están de manifiesto en la relojería de E. Couillaut, calle de Alcalá, núm. 5. - Precio del billete, 2 rs.

BUENA OCASION. Acetunas sevillanas a 10 rs. barril. queso Gruyere a 4 rs. libra. Mazapan de Toledo en comision. San Alberto, 3; primera tienda entrando por la de la Montera.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MA elegantes y modernos de París, un comedor de roble tallado y buenas alfombras, Capellanes, 14 y 16.

JARABE DE LABELONYE. FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas...

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO. MEDALLA DE HONOR. BLANCO Y MORENO. Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado a esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables, que no le perjudican en ninguna de sus propiedades. Este importante descubrimiento que ha valido a su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO. FERRUGINOSO DE CHEVRIER. Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao; se digiere fácilmente y no acarrea nunca constipación. Es pues preferible a todas las preparaciones ferruginosas (píldoras ó jarabe), y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro, Tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofúlos, enfermedades de la piel, gata, reumatismo crónico, catarros antiguos, dispepsias ó convalecencias difíciles y debilidad de constitución.

ANUNCIOS.

VINO DE CHAMPAGNE superior legitimo de la autgna y acreditada casa de MM. A. de Muller y C.ª de Rils.

A 24 RS. BOTELLA. Unido depósito en Madrid. Plaza del Progreso 2, bajo.

BUTIFARRA CATALANA de los Sres. Pasols y compañía, de Barcelona, a 10 rs. libra. Aduana 3, ultramarinos.

SIN RIVALES. Se compran de cartas pague caja de degetos, residuos del Tesoro, Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, Nacional y pólizas de algunas compañías. Mont ra, 32, tabaquería.

PIANO. Se vende uno magnífico extranjero. Ecotaleza, 19, almacén de vinos.

PASTOS Y LEÑAS. Para las dos subastas que tendrán lugar el 9 de enero próximo, la una de los pastos y la otra de las leñas de la dehesa de Navalquejigo están de manifiesto los pliegos de condiciones en las porterías de las casas calle de Puencarral, núm. 47, y carretera de Francia, número 1.

PARA REGALOS. - PAÑUKLOS DE seda de la India a 11 rs. Humillado, núm. 18, segundo izquierda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres, Juanelo, 13, portería.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA DE ESPEJOS, camas y colchones, sillerías y Javabos, jardinería de palo santo, Bola, núm. 3, bajo.

SE NECESITAN SEIS ESCRIBIENTES. Razon, Conde de Barajas, núm. 4, agencia.

HORTALEZA, 19, CAFE BORDELAISE. - No quedando mas que algunos Coñacs y licores, se darán a un infimo precio, se liquidan los vinos del Marqués de Benemegis. Se vende la esterilidad a cualquier precio aceptable.

PROFESOR DE MATEMATICAS. Preparación para carreras especiales y repaso de las asignaturas que las componen, ya en casa del profesor, ya en la de los discípulos. Calle de Carmen, 39, piso 4.ª izquierda.

ALMANAQUE LITERARIO ESPAÑOL, un santal para todas las provincias. Un tomo de 64 páginas con escogidos artículos y poesías. Véndese a 3 rs. en las librerías de Gil, Espoz y Mina, 11, y de los hijos de Vazquez, San Bernardo 17.

Se remite a cualquier punto, girando un valor en sellos de medio real a don R. E. Urbán, en la segunda de las ciudades literarias. También se vende la Mujer Cristiana un real y El Siglo XIX a medio real en los mismos puntos y términos que el almanaque.

LA PERSONA QUE HUBIERE HALLADO un perrote de lanas blancas, 90 las orejas rubias, que se perdió el 9 de este mes en la calle de J. comarques a las ocho de la noche, se servirá llevarlo a la calle del Sordo, núm. 25, principal, casa de la marquesa de Espejo, y se le gratifica a don 300 rs. - 1

PERDIDA (EN EL DIA 19) DE UN guardapiés de oro, forma de 1 bro, con esmalte y un cristal roto. Se gratificará a quien lo presente en el postigo de San Martín, núm. 7, portería.

NE CEDE UN BONITO CUARTO CON Ocho al Medio-día. En la tienda de comestibles de la calle de Alcalá, n.º 37, de un razonable precio.

LAS RELIGIONES Y SUS MINISTROS.

SEGUNDA PARTE DEL FOLLETO.

DIOS DE SUÑER Y CAPDEVILA.

Su autor, D. J. Flores, entusiasta de las ideas propagadas ya en España por el Sr. Suñer, en materia religiosa, zombate en este folleto las Iglesias y a sus ministros, que tienen los países del Globo. Se vende a 2 rs. en Madrid, y a provincias se envía franco y certificado, remitiendo 6 sellos de medio real, a D. E. J., calle de Lobo, 19, portería.

PARA ADMINISTRACION MILITAR se ceden bonitas habitaciones. Calle Mayor, núm. 116 primero, portería.

INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIBLE EN TRES DIAS Ph.ª B.ª Denain 7 PARIS. Depósito general en España, señoras Isidro Ferrer y compañía, Monterá 51 Madrid; Sr. Just, Peligros 4; y Sr. Sanchez Ocaña, Príncipe 13.

LISTA DE LA VENTA DE ALHAJAS.

precidentes de préstamos vencidos del establecimiento de la calle de Preciados, núm. 13, entresuelo.

Table with 3 columns: Item description, Price (Reales), and Item description. Includes items like Pendientes de oro, Anillos, Broches, etc.

Nota. Además hay otros muchos lotes que están de manifiesto con sus precios fijos marcados.

Otra. Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.

EL AGUILA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

PRECIADOS, N.º 3. PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS. Trajes completos en paños, novedad, a 170, 210, 240 y 280 rs. Alta moda en sacos de edredón, chinchillas y otros varios generos de abrigo, 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Capas en paños de Tarrasa, garantizados, a 180, 210, 250, 300, 350 y 400 rs.

MAZAPAN DE TOLEDO.

Del mas superior y del mas fino fabricante que todos los años anteriores, se expone en la calle de la Montera, núm. 55, molinos de chocolate, esquina a la calle de Jacometrezo.